

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 10 de Septiembre de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital en pesetas
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.444



EL SEÑOR

D. RAIMUNDO DE BUSTOS CORRAL

SACERDOTE EN TORQUEMADA (PALENCIA)

ha fallecido en dicha villa el 7 de Septiembre de 1914

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Desiderio de Bustos, D. Pedro de Bustos y D. Manuel de Bustos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia, y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas

Banco Castellano

VALLADOLID PALENCIA

Capital 6 000.000 de pesetas

Desembolsos-Negociaciones-Cuentas corrientes-Préstamos-Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.

Caja de ahorros funcionando diariamente

Horas de despacho: de 9 á 1 de la mañana

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos y enfermedades de las Vías Genito-Urinarias.

Consulta de 12 á 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

LA FUNERARIA

Viuda de Bontiquelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

CASA DE BAVOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Andrés Martín

Nuestro Estuquista Revocador, ofrece sus servicios pudiendo ver sus trabajos en la casa de la calle Mayor n.º 21, de Don Julio Sáez, y en el Hotel Samaris.

Precio de metro cuadrado con marmol, 2 pesetas 25 céntimos.

Avisos en Palencia, calle Mayor 112

Droguerías; en Madrid Hortaleza 103, Tienda.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

R. Francisco, 28, 2.ª, derecha PALENCIA

CARTA DE MADRID

Septiembre 9

Sr. Director:

El señor Lerroux ha terminado percatándose de la realidad y comprendiendo que la opinión española le es en estos momentos franca y airadamente hostil, ha accedido a las indicaciones de prudencia que le hiciera el gobernador de San Sebastián en nombre del ministro de la Gobernación y ha salido de España. La manifestación de que en Irún fué objeto, debió hablar muy claro a su fina percepción y no ha esperado muchas razones para convencerse de que ahora sería imprudente en él la pertinacia en aquella su primera actitud resuelta de no ocultarse a los ojos del pueblo cuando llegó al Hotel de Irún de regreso de Francia. El vencimiento de Lerroux en la ocasión presente está en haber tenido que doblegarse a la fuerza de la realidad de las cosas marchándose de España. Dijo primero que fijaría en Biarritz su residencia. Luego se ha sabido que va a marchar a Italia una temporada. No habrá querido él crear, como ya ha dicho, conflicto alguno a España ni siquiera llevar a su país a la guerra. Su intención, vamos a llegar a conceder que haya sido solo desvanecer, como asegura ahora, recelos que afirma haberse despertado en Francia, la nación amiga, respecto de España, pero aunque así fuera, los resultados de su conducta ofrecen peligros y hombres de sañadura política, de su altura mental, infinitamente mayor que la política, están en el deber de no errar de manera tan grave y si yerran sus yerros no son fácilmente disculpables.

La nota comunicada que el secretario particular del señor Lerroux ha enviado a la prensa trata de desvirtuar el efecto de su conducta y al mismo tiempo de ella hay que protestar; trata de hacer política de lo que no es cuestión de partidos achacando a jaimistas y retrógrados la iniciación de las manifestaciones hostiles al jefe radical que se han desarrollado en España. No es eso cierto, ha sido todo el país, sin distinción de casta ni colores, el que se ha manifestado airadamente contra el proceder de Lerroux.

De que sus declaraciones hayan sido fijadas en las Alcaldías de Francia han producido efectos que no convienen al interés de España, es buena prueba el contenido de los artículos de «Le Temps» y «L'Echo» de París que los correspondientes transmiten de Burdeos.

Comentan esos artículos el cambio de nuestro embajador cerca del gobierno francés y uno de ellos llega a decir, con evidente manifiesto agravio a la verdad, que lo ocurrido fué que el marqués de Villarrutia era enemigo de la intervención de España en el conflicto europeo, y que se le sustituyó por eso, reemplazándole en la persona de un amigo personal de nuestro soberano, que, por tanto, es amigo de Francia y quiere que sea otra que la del mantenimiento de la neutralidad nuestra conducta.

Uno de los articulistas asegura que el rey es partidario de ir a la contienda al lado de Francia. (reproducción exacta de las manifestaciones de Lerroux), que es nuestra neutralidad un peso, y que si las circunstancias mantienen a nuestro rey alejado de la guerra, será porque le haya faltado ocasión de tomar parte en ella.

En España estamos todos harto convencidos de que todo este no merece otra consideración que las de verdaderas patrañas. Pero a los ojos de los otros beligerantes podrá no parecer así y esto pudiera originarnos dificultades que solo a la imprudencia del jefe de los radicales debemos.

La afirmación de esos diarios franceses de que la acción común de Francia y España en Marruecos es incompatible con nuestra abstención en la guerra europea, es falsa de toda falsedad. España que tiene palabra de rey cumplirá sus compromisos en Africa, pero no llegan sus compromisos, por fortuna, mas allá de eso y nada tiene que hacer ni hará fuera de aquello á que viene obligada por el honor de su firma. Nuestra condición de potencia mediterránea no nos obliga á tomar parte en la guerra europea, ya que nadie amenaza por ahora el «estatu quo» en el Mediterráneo.

Es harto sensible ese lenguaje de la prensa francesa. Pero nuestro gobierno que, como el país que le alienta, conserva intacta su serenidad, sabrá poner en claro las cosas, desvaneciendo toda sospecha. Nuestra actitud puede ser la neutralidad, debe ser la neutralidad y como debe y puede ser lo es.

A nuestros compromisos no faltaremos como jamás faltamos sabiendo tan bien como quien mejor lo sepa hacer honor á nuestra palabra y á nuestra firma. Pero se equivocó Lerroux y se equivoca la prensa francesa que habla en el tono de sus declaraciones.

CONSEJO

El celebrado esta tarde por los ministros en Gobernación fué breve y a la salida manifestó el señor Sánchez Guerra a los periodistas que la mayor parte del tiempo se dedicó a tratar de las peticiones de los catalanes. Los ministros acordaron gestionar para que el Banco de España continúe prestando su concurso además de lo mucho que ya ha hecho en favor de las entidades financieras.

Expedientes aprobados

Se aprobaron expedientes de Fomento, entre ellos, uno relativo a la autorización al ministro para la ejecución de caminos vecinales.

Se aclaran y amplían las instrucciones para la construcción de estos caminos.

De Justicia, se aprobó un expediente indultando a dos mujeres condenadas por la Audiencia de Tervel.

De Guerra, se aprobó un expediente autorizando la permuta de

una parcela propiedad del Ayuntamiento por otra perteneciente al ramo de Guerra en la plaza para realizar en la primera obras de ensanche del Hospital militar.

El señor Sánchez Guerra terminó diciendo a los periodistas que no era cierto que se haya ocasionado en Erandio la reyerta de que se han hecho eco algunos periódicos entre alemanes y españoles.

M.

LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

II

En nuestro artículo anterior sobre este mismo interesante tema habíamos de la necesidad de la creación de la oportuna Escuela Normal de Maestros en esta provincia, conforme a las reformas llevadas a cabo por el Real decreto de 30 de Agosto último, considerando esta necesidad desde el punto de vista de su utilidad práctica para el progreso de la enseñanza regional y conveniencia de los intereses provinciales y locales.

Los argumentos allí aducidos parece que habrían de ser mas que suficientes para llevar el ánimo de la opinión el pleno convencimiento de la necesidad de transformar, porque sólo de transformar y ampliar se trata, los estudios elementales del Magisterio en esta provincia.

Pero aunque es cosa clara, sencilla, que está al alcance de la inteligencia de todos; aunque es cosa esta que puede ver con clarividencia todo el que se preocupa del desarrollo moral y material de su país, queremos, no obstante, añadir a aquellos algunos razonamientos y datos más que sirvan a la vez que de necesaria ilustración del asunto, de comprobación de datos y de justificación de conductas que tal vez en ocasiones pueden ser tachadas de excesivamente pródigas cuando no de despilfarradoras de los intereses que por delegación de los pueblos administran.

Es un hecho axiomático, que por lo mismo no necesita de más razonamientos ni de otra demostración la necesidad que tienen los pueblos todos de atender de un modo preferente a la enseñanza de los niños. La incultura es el origen de todos los males que padecen los pueblos, así en el orden material de sus intereses, de su salud y de su bienestar, como en el orden moral y social. Pretender sostener la vida de los pueblos sin cultura es el absurdo de los absurdos; es pretender que vean los seres con el sentido de la vida, pero sin darles luz; pero es también una injusticia social, porque un estado de esta manera es sólo perjudicial a los pobres, porque las clases acomodadas saben buscar fuera del pueblo lo que en el pueblo no encuentran, si lo necesitan. Además, si las personas han de formar parte de la sociedad, rigiéndose ésta por leyes, y basándose el orden y la tranquilidad en el cumplimiento de éstas y en el respeto al derecho ajeno, es indudable que sólo pueden ser verdaderos miembros de la sociedad quienes son debidamente preparados, y esta preparación la reciben los niños en la familia, y por delegación, en la escuela.

Son, pues, necesarios maestros de primera enseñanza, y éstos, aunque pueden prepararse y formarse en un centro de enseñanza o en una Normal cualquiera, es de común sentido que si se forman en la misma región por la influencia del medio ambiente, y por la preparación especial que reciben, sienten con la

mayor intensidad los problemas regionales, sin oponerse, naturalmente, a los de las demás regiones, porque cada región tiene sus necesidades especiales. Que a una región vinícola se le mande maestro especialmente preparado para enseñar a los alumnos el cultivo y aplicaciones de los cereales, es algo así como encarar la dirección de un taller de mecánicos a un poeta romántico. Y este caso puede darse. Véase sino el artículo 18, cuyo apartado 3.º dice textualmente:

«En la clase de Agricultura se estudiarán principalmente los cultivos propios de la región en que se halle instalada la Escuela Normal.» De no crearse aquí la Escuela Normal es evidente que nuestros maestros no estarán preparados para infiltrar en la inteligencia de los niños las necesidades de nuestra Agricultura, que son precisamente diferentes de todas las otras regiones, por la clase de tierras, condiciones climatológicas, etc., etc. En dicha soberana disposición se nota, pues, una tendencia hacia las regiones que no debemos echar en saco roto.

Pero hay otro aspecto que considerar en esta cuestión: es el aspecto económico. Muchas de las empresas y no pocos de los negocios fracasan por falta de base económica con que perseguirlas y sostenerlos. Este aspecto económico es preciso, además, relacionarlo con el bien que se puede producir. En otros términos: es necesario saber si la provincia puede hacer el sacrificio que supone la creación y sostenimiento de la Escuela Normal de Maestros, y además, si este sacrificio será compensado por los resultados que se obtengan. Mañana publicaremos, pues, una nota de los gastos que aproximadamente costará a la Diputación la nueva Normal, si se establece.

Información general

De la Región

En el correo de Galicia ha salido para Ponferrada, donde ha sido contratada, la música del regimiento de Burgos.

—En Castrocontrigo se produjo un incendio en el monte, ocasionando pérdidas de consideración.

León

Castilla la Nueva

San Martín de Valdeiglesias

Leve cogida de Pacomio.—En dicha Villa se ha lidiado ganado de Gómez que fué regular.

El diestro vallisoletano quedó superior en su primero, fué muy aplaudido y al tirarse a matar a su segundo fué cogido y resultó con una luxación en un hombro cuya cogida no reviste gravedad alguna.

Asturias

Gijón

Terminó la huelga general.—Planteado el paro el sábado, tuvo efectividad el domingo y lunes.

Antesyer la Comisión de huelga, creyó que este movimiento proletario, como protesta de la subida de las subsistencias debía cesar, en cuanto á la huelga general, para continuar la propaganda del abaratamiento, por el sistema de reuniones y mítines, que no considera agotado, manteniendo las conclusiones últimamente acordadas, excepto lo que se refiere á la destitución del Alcalde, por no crearla justa.

Galicia

Ferrol

Austriacos levantiscos.—Siguen en actitud levantisca los tripulantes de los vapores austriacos «Fedora» y «Bohemen», pidiendo que se les pague.

Los del último se motinaron ante el capitán y los oficiales.

Vascóngadas

Bilbao

El conflicto de los millones.—Esta mañana se ha dicho que la Cámara de Comercio interpondrá en el incidente surgido entre el Banco de Bilbao y los ferrocarriles vascóngados, con motivo de la llegada a esta de 250 millones que el Banco citado tenía depositados en París y del cual se dió cuenta hace días.

El marques de Alcollona no interpondrá en el asunto para nada.

Andalucía

Cádiz

Muerte de «Herrerín». Después de una tremenda agonía, ha fallecido a las siete y cuarto de la mañana el valiente novillero «Herrerín» que fué cogido en la corrida del domingo.

Toda la noche el desgraciado diestro fué presa de una fiebre altísima.

Momentos antes de morir y en un instante de tranquilidad, «Herrerín» exclamó, recobrando el conocimiento que había perdido:

—¡Se acabó el carbón!... y Herrerín dejaba de existir.

Se han recibido coronas y telegramas expresivos dedicados al finado que ha sido reclamado desde Zerezgoza.

Levané

Valencia

Las tragedias del mar.—Frente al Cabo de Gata chocaron el vapor «Alicra» y un buque italiano, cuyo nombre se ignora.

Pocos momentos después del choque, se fué a pique el «Alicra».

Según noticias, de la tripulación del buque, compuesta de 28 hombres han desaparecido siete. Los restantes se salvaron en los botes del buque extranjero, que procedió inmediatamente a prestar los necesarios auxilios.

En el naufragio del «Alicra» han perecido el primer oficial, don Felipe Torres natural de Vizcaya; los primero y segundo maquinistas, Miguel Pla, de Valencia, y Francisco Zerezgoza, de Villajoyosa; el contra-maestre, Wenceslao Fons, de Valencia; el marinero Pedro Aragónés y el camarero Jaime Torres.

El cadáver de don Felipe Torres ha sido conducido a Almería y los restantes no han parecido.

El «Alicra» está totalmente perdido y el capitán don Rodrigo Bustamante, se salvó por milagro.

Las pérdidas son muy importantes en alhejas y dinero.

El texto íntegro de las declaraciones de Lerroux

He aquí el texto íntegro de las famosas declaraciones del señor Lerroux, publicadas en «Le Journal», reproducidas por toda la prensa francesa, y objeto de tan vivos comentarios:

«M. Lerroux, diputado a Cortes «por Barcelona», jefe del partido republicano-radical español, se halla actualmente en París. La opinión de M. Lerroux es que España no puede mantenerse en una neutralidad cobarde, que no corresponde ni a sus sentimientos ni a sus intereses.

Todo nos impulsa a colocarnos al lado de Francia. Somos de igual raza, la misma sangre corre por nuestras venas y tenemos idéntica mentalidad. Francia y sus aliados combaten por el triunfo del derecho, la libertad, la razón y el progreso, contra la barbarie. Se ha dicho que hay algunos que expresan en España sentimientos muy germanófilos. No lo niego. Hay jaimistas, pero están en ínfima mayoría. La casi totalidad del pueblo español tiene los sentimientos del conde de Romanones, el antiguo presidente del Consejo y jefe del partido liberal español, expresados recientemente en un artículo del «Diario Universal», y también en los que yo mismo he expresado en el «Mundo» y en el «El Imparcial».

Y, aparte sentimentalismos, está en el interés de España poner todas sus fuerzas militares en ayuda de sus aliados; pues si Francia e Inglaterra fuesen vencidas, tendríamos que contar con Alemania. El canciller alemán ha demostrado, por sus declaraciones al embajador de Inglaterra en Berlín, que no inspiran confianza las promesas germánicas.

Alemania, como todos lo saben, desea una base naval en el Medite-

rráneo. Es indudable que si los aliados fueran vencidos, no seríamos dueños los españoles mucho tiempo de las Baleares y acaso de las Canarias. Puede que también Alemania exigiese algún Gibraltar en las costas españolas.

El rey—yo lo sé—desea que el gobierno abandone la neutralidad para intervenir en la contienda a favor de los aliados. Desearía ponerse al frente de dos ó tres cuerpos de ejército, para ayudar a los franceses y a los ingleses contra las hordas bárbaras!

Su vuelta, victoriosa, más tarde, a la cabeza de las tropas—pues tenemos confianza absoluta en la victoria de los aliados—haría a don Alfonso más popular, y retardaría la realización de nuestros ideales republicanos; pero lo grandeza de España... ante todo.»

E. precio del trigo

Copiamos de *Diario Regional* de Valladolid.

Con fecha 15 de Agosto se firmó una Real orden del ministerio de Hacienda publicada cuatro días después en la *Caceta de Madrid* que comenzó a regir el día 20 del pasado.

En esta disposición ministerial dictada según acuerdo tomado en Consejo de ministros se establece:

«Que se despachen con franquicia de derechos de Arancel los cargamentos y expediciones de trigos y harinas de trigo, y de carbones minerales que lleguen a los puertos españoles y a las aduanas terrestres».

«Que se despachen con la misma franquicia las cantidades de trigo y harina que hallándose en la actualidad dentro de los depósitos de comercio se declaren para consumo en el plazo de cinco días».

«Que se restablezcan los derechos de Arancel de los trigos y harinas cuando los precios de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, descienda durante un mes de 29 pesetas los cien kilogramos.

Esta disposición fué originada por la anomalía del mercado nacional como reflejo de la situación de los países europeos principalmente de los que se encuentran en lucha y sus inmediateos.

Por esto dice el ministro en el breve preámbulo de la Real orden, «que vistas las numerosas reclamaciones que se formulan por el estado anormal de los precios dentro del mercado nacional y considerando que dada la perturbación que el comercio sufre por las dificultades de los transportes exteriores y por la competencia para adquisición de cereales, es necesario adoptar disposiciones oportunas para normalizar el comercio interior y regalar el abastecimiento de los mercados de consumo», se dicta la Real orden de franquicia para la importación.

No queremos discurrir en este momento si esta disposición ministerial fué una medida oportuna o se dictó con precipitación.

Actualmente el trigo se cotiza al mismo precio que en igual fecha del año último, de 50 a 50.50 reales fanega en el mercado de Valladolid, teniendo en cuenta que la cosecha del año 1913 fué más escasa que la de 1914 en España.

Durante los meses de la recolección, ateniéndose al mercado de Valladolid y a los de Barcelona y otros se catizó este año el trigo a precios superiores el año 1914 que el 1913.

En 1913 cotizaban el primero de Julio a 52, bajó en primero de Agosto a 48 y 49, se restablecieron los precios hasta 50 reales desde el 16 de Agosto, comenzando las cotizaciones de Septiembre a 50, que en la segunda quincena bajaron hasta 49 reales.

El año actual las cotizaciones son desde 51 reales en primero de Agosto, se elevan a 55 el día 10 y sube del 11 al 14 hasta 60.

El 16 con la noticia del decreto de libre importación se inicia la baja que el día 23 llega a 51, bajar de lentamente hasta 49.50 en fin de Agosto y manteniéndose de 49.50 a 50 durante los días del mes corriente.

No hay oscilaciones alarmantes y ahora lo que interesa es prevenirse para hacer cumplir las disposiciones de la Real orden de suspensión de derechos arancelarios y que tan pronto como los trigos continúen cotizándose por bajo de 50 reales fanega durante un mes (plazo que acaso convendría abreviar) solicitar el restablecimiento de los derechos arancelarios para la importación de trigos.

REUNION IMPORTANTE

Por la neutralidad

Ayer a las siete de la tarde se celebró en la Económica de Amigos del País convocada por ésta, una importante reunión de todas las fuerzas vivas de nuestra capital con objeto de enviar al Gobierno su adhesión inquebrantable acerca de la neutralidad que mantiene nuestra Patria en el actual conflicto europeo.

Asistieron representaciones de todos los centros y de todas las entidades a quien expuso el señor Navarro el objeto de la reunión y dijo en términos elocuentes que era preciso demostrar que Palencia entero y su provincia, representada dignamente en los señores que asistieron, está siempre al lado del Gobierno en esta ocasión en que es preciso demostrar el patriotismo manteniendo la neutralidad, a pesar de que algunos elementos, lo hagan o no con buen fin, se opongan a lo que es necesario sostener.

Fuó muy aplaudido el señor Navarro y después de hacer uso de la palabra varios señores para confirmar lo dicho por aquel, todos llenos de entusiasmo viril, patriótico, acordaron unánimemente elevar al Gobierno de S. M. un mensaje de adhesión a la neutralidad que hoy constituye la vida de España, y en cuyo mensaje va envuelta implícitamente una protesta enérgica para todos aquellos, sean los que fueren, que se opongan con buena ó mala intención, al mantenimiento de la paz en la neutralidad de España.

Luego, a propuesta del señor Navarro, acudieron todas las representaciones al despacho oficial del señor Gobernador civil, para hacer entrega a éste de dicho mensaje.

Nuestra primera autoridad les recibió atentamente, y después que el Doctor Navarro le expuso en términos concisos el objeto de los presentes, el señor Gobernador dió a todos las gracias más expresivas por estar dicha reunión en un todo conforme con el Gobierno y por ser él el elegido para elevar el sentir unánime de Palencia y su provincia respecto a la neutralidad.

Un aplauso merece la Económica y todas las entidades que de tal forma han demostrado el alto patriotismo que les caracteriza.

De esta forma se verá que Palencia es la primera que patentiza su entusiasmo por todo lo que signifique Patria.

En el Salón Novedades

Con las dos secciones que se celebraron ayer y que constituyeron un completo éxito para la genial artista Amalia Molina. se despidió ésta del público, al que hizo patente demostración de agradecimiento, interpretando canciones de su creación, presentando hasta siete preciosas decoraciones, que fueron aplaudidas.

Amalia Molina, en su beneficio y despedida, fué ovacionada con gran entusiasmo, digno remate a la finísima labor que ha realizado durante cinco días tan eminente como sin rival artista.

No hemos de ser muy extensos en el elogio, porque sería repetir lo que ya hemos dicho al ocuparnos de su meritorio trabajo; pero no debemos omitir que Amalia recibió anoche aplausos y diversos ramos de flores y una preciosa canastilla, caprichosamente adornada y en el centro cuatro palomas.

También figuraba, entre los obsequios, una lindísima tarjeta primorosamente pintada representando

asuntos alegóricos, recuerdo que la dedicaban los acomodadores y porteros del Salón.

No ocultaba Amalia su alegría ante las cariñosas demostraciones de que la ha hecho objeto el público de pa'entino, al que nos dijo debía de volver a pisar este pueblo tan hospitalario y galante.

Amalia Molina saldrá mañana para la inmediata ciudad de Valladolid, donde descansará unos días para empezar la temporada de Fiestas en el Salón Pradera.

EN LA AUDIENCIA

Florencio Alonso Villán estaba al servicio del vecino de esta capital Jose Martínez Torregrosa y vivían ambos en casa de la madre del primero: el 27 de Abril pasado el Florencio sustrajo de un baul de José 350 pesetas en billetes y otros efectos tasados en 675 pesetas valiéndose para ello de la propia llave del mueble que su amo le había confiado.

En el juicio oral celebrado hoy, por tal hecho, el señor fiscal acusó al procesado Florencio Alonso, que ha sido condenado anteriormente por tres delitos de estafa, como autor de uno de hurto doméstico cualificado por la doble reincidencia, con la agravante de abuso de confianza, para el que solicitó seis años y un día de presidio mayor.

La defensa del procesado a cargo de don Enrique Bail, sostuvo que los Lechos realizados por su patrocinado, no lo fueron de la forma descrita por el señor Fiscal, y que en el peor evento no debe apreciarse la agravante, terminando su informe solicitando del Tribunal que hiciera uso del artículo 2º del código por no estar en relación la extensión de la pena con el daño causado.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa del juzgado de esta capital contra Luis Redondo Herostarre, por estafa.

Abogado, don Manuel Tovar; Procurador, don Fausto Celada.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 10
Valladolid y Palencia

Con el Director general de Obras públicas, señor Calderón, han conferenciado hoy los diputados a Cortes por Valladolid don Santiago Alba y don César Si ío, los cuales le han prometido asistir personalmente a la inauguración oficial de las obras de conversión del Canal de Castilla en canal de riego.

Indicaron los señores Alba y Si ío que los diputados provinciales de Valladolid se asociarían a esa Diputación en acto de tan gran trascendencia para Castilla.

Terminaron dichos señores felicitando muy efusivamente al señor Calderón por su campaña.

Para asistir a un Te-Deum

Su Magestad el Rey marchará esta noche para San Sebastián con objeto de asistir al Te Deum que se cantará en aquella capital por la elección de Pontífice.

El jefe de los radicales

Lerroux sigue en Hendaya, según noticias que se reciben de aquella población.

Lo niega Bugallal

El ministro de Hacienda ha desmentido categóricamente el rumor acogido por algunos periódicos de que el Gobierno tenga el propósito de acuñar un millón de pesetas en oro.

Espectador cogido

Un aficionado que presenciaba la corrida celebrada ayer en Andújar, tuvo la mala ocurrencia de arrojar al ruedo durante la lidia de uno de los toros, siendo cogido por el bicho, produciéndole en la

ingle una terrible cornada, que ocasionó la muerte a poco de ingresar en la enfermería.

Dos petardos

Comunica el gobernador de Barcelona, señor Andrade, que ayer se tallaron en el Paralelo y Ramba de Mónica, dos petardos que causaron alguna alarma.

Dicha autoridad se propone depurar los hechos, a fin de conocer si tienen alguna relación con las actuales circunstancias.

Siguen las felicitaciones

Diariamente recibe el Gobierno cientos de telegramas de felicitación por su irrevocable resolución de mantener la neutralidad.

Imposición de un capelo

Dicen de Roma que el Papa Benedicto XV, en el Consistorio celebrado ayer, impuso el capelo cardinalicio al Cardenal Primado de España señor Guisóla.

Para esa provincia

Ha sido firmada la aprobación del proyecto para la construcción de los trozos segundo, tercero y sexto de la carretera de Cubilla a la de San Isidro de Dueñas y a la viesa Palencia.

También ha sido firmada la aprobación de los presupuestos de estudios referentes a varios caminos vecinales de esa provincia, importantes 4841 pesetas.

PARADJAS

Una huelga

Dar a la existencia un poco de poesías honrosas y agradables; las cosas más mortificantes, las frases más melancólicas, no se expresan en términos gloriosos, con coquetería de dicción.

Debemos quedarnos agradecidos al que ha inventado la grave per se huelga de perlas. Mis lectores no comprenderán duda lo que esto quiere decir. Yo tampoco lo comprendo; ni probablemente el inventor; y es precisamente este misterio lo que dá poesía a la expresión. Huelga de perlas. Se adivina enseguida que no es medio de enfadarse. ¿Porqué nos irritamos? Debe ser una huelga sin huelguistas, algo así como la famosa y legendaria conspiración muda. Todo el mundo podía formar parte en esta conspiración pues bastaba para ser conspirador guardar absoluto silencio.

Los hombres que ponen en práctica huelga de perlas continúan trabajando de la manera habitual; cobran sus sueldos, salarios como de ordinario y viven igualmente que vivían. En realidad, no hacen, pues, huelga. Son las mercancías los expedientes, los que están en huelga. ¿Qué hacer con un paquete, con un expediente que se declara en huelga? ¿Arrojarlo? Precisamente esto es lo que se quiere.

Nada puede reprochársele a un huelguista de perlas. Generalmente son funcionarios públicos. Si les reprochamos algo, nos contestan imperturbables.

—¿Qué quiere usted? Yo me limito a cumplir estrictamente las leyes y los reglamentos. ¿Tengo yo la culpa de que vuestras leyes y reglamentos sean tan surdos?

La realidad triste es que en España, como probablemente en todas partes, cuando se quieren cumplir al pie de la letra los reglamentos y leyes, es imposible hacer nada de provecho. La vida resulta insostenible. Finalmente, y de un modo singular en España, no se cumplen nunca las leyes estrictamente. Y es la única manera de que sigamos viviendo con relativa armonía y tranquilidad.

Pero no deja de ser curiosa y paradójica la consecuencia que de ello podemos sacar. No hay mejor procedimiento para enredarlo y desorganizarlo todo que hacer cumplir sin contemporizaciones la ley que está mandado por ley escrita. Cumplir estrictamente la ley equivale a estar carnos en el camino.

Aquel hombre que ha llo la frase que tanto conviene a nuestro formalismo y legal, debe ser un hombre inteligente y listo. Antes creíamos que el mejor medio para destruir la sociedad consistía en rebelarse contra la ley. Estábamos en error: la mejor manera consiste en obediencia ciega.

Una reforma en Correos

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma de S. M. un real decreto, por virtud del cual se modifican determinados artículos del reglamento de Correos y se limitan para lo sucesivo el monopolio del Estado a la conducción de cartas y tarjetas postales, prescindiendo del que ejercía respecto a la de los periódicos.

La disposición se ha adoptado teniendo en cuenta que el transporte de la Prensa, por virtud del monopolio que se ejercía, impedía a las Empresas editoras utilizar para la distribución muchos de los trenes que la Administración pública no emplea aun para el servicio de Correos, y que, por razón de la hora de la partida ó de su más rápida marcha, ofrecían a las Empresas periodísticas ventajas que no encontrarían en ninguna de las expediciones ambulantes.

La Dirección General de Comunicaciones, al estudiar la reforma, ha tenido también en cuenta, desde el punto de vista del Tesoro, los ingresos que representaba el monopolio y la disminución que en los mismos pudiera significar la modificación propuesta y la diferencia que los impresos en general, cuya circulación es libre, ofrecen respecto de los periódicos, estimando que el único motivo de la restricción impuesta hasta el presente a la Prensa periódica hubo de basarse en el carácter político de la mayor parte de aquellas publicaciones y en resortes de Gobierno, explicables en otros tiempos, pero innecesarios al presente y poco en armonía con los principios liberales que informan la legislación actual y regulan la vida moderna.

Nuestro país, sigue, pues, con esta reforma la línea de conducta que se aplica a la Prensa en Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda, Suiza, Estados Unidos, Argentina, Japón y otros muchos países, incluso Turquía, donde es libre la conducción de la Prensa periódica.

NOTICIAS

En la escala de reserva del arma de Caballería, en propuesta reglamentaria del presente mes, ha ascendido a Comandante nuestro querido amigo don Lucio Conde, a quien felicitamos sinceramente.

Para la sesión que celebrará mañana a las once la Corporación municipal, figuran los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Comunicación del señor Juez de instrucción del partido ofreciendo la causa que se sigue por infracción de la ley de caza.
- Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- Concesión de sepulturas en el Cementerio.
- Adiciones al padrón.
- Disposiciones.

Se ha encontrado ahogado en el río Pisuerga, término municipal de Villavindas, al paisano Artemio Hilaro, cuyo cadáver ha sido recogido por el Juzgado del expresado pueblo. Según las indagaciones hechas, se trata de un acto casual.

El Ayuntamiento de Paenzuela, tiene expuestos al público, el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1915 y las cuentas municipales, correspondientes al año de 1913.

En el término municipal de Astudillo puso ayer fin a su vida arrojándose al río Pisuerga, el anciano de 86 años de edad, Francisco Serna.

Avísado el juzgado, se constituyó en el sitio del suceso instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Se ignoran las causas que indujeron al desgraciado Francisco a quitarse la vida.

Para fortalecer á los débiles. no tienen rival los HIPOFOSFITOS SALUD.

El precio del carbón

Por haber transcurrido los diez días durante los cuales ofrecieron al señor Gobernador y al señor Alcalde no aumentar los precios de los carbones, los industriales de esta localidad, visitaron en la mañana de hoy á aquellas autoridades una representación del gremio.

Después de exponer el aumento de precio en toneladas que las minas han fijado en el carbón, que corresponde á cuarenta céntimos el quintal, manifestaron su propósito de subir un real por quintal.

Les hicieron presente las autoridades el perjuicio que para los consumidores y principalmente para las clases menesterosas tendría aquel alza y les excitaron á mantener los precios actuales por razones de patriotismo que exigen en circunstancias anormales como las presentes, el sacrificio colectivo de todas las clases sociales, pues es el menor deber que tienen todos los ciudadanos, en crisis como la actual.

Ofrecieron los carboneros no elevar el precio del cok y del vegetal y sabir solamente quince céntimos en quintal el carbón de piedra y las demás clases minerales.

Expusieron también que los precios en Valladolid y Burgos, aun teniendo en cuenta la diferencia del porte, son, cuando menos, un real más por quintal, que el nuevo precio que regirá en Palencia desde mañana, pero que hacían gustosos este sacrificio en beneficio del público y por servir á las autoridades que tanto se han interesado en el asunto.

Anteayer falleció en Madrid el oficial primero del Congreso don José S. Rodríguez, secretario además del señor Conde de Garay.

D. E. P. y reciba nuestro pésame la familia del finado.

En la Central de Teléfonos de esta capital se encuentran detenidos por no conocerse a los destinatarios los siguientes telefonemas:

- De Tarragona, para Martín Egui-garera.
- De Valladolid, para Marcelino Díez, Hotel Fuentes.

A los 47 años de edad, ha fallecido hoy el conocido industrial encuadernador don Modesto Crespo Gordaliza, cuyo entierro tendrá lugar mañana después de los funerales que se celebrarán a las nueve en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

A la esfígida vida, hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les produce tan triste desgracia.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

- Don Abilio Rodríguez, Presidente del Sindicato Agrícola de Fuentes de Nava 494 pesetas; don Bernardo Fernandez, id. id., de Verzosilla, 247; don Julián Dalgado, idem id., de Las Cabañas, 494; don Sotero Rodríguez, id. id., de Autillo del Pino, 500; don Pedro Cardenoso, id. id., de Paredes de Nava, 250; don Roberto Andrés, id. id., de Sotobañado, 250; don Juan A. Villalobos, id. id., de Aguilar de Campó, 880; don Mauro Maté, id. id., de Valdespina, 300; don Martín Huertas, idem id., de Lantadilla, 300; don Leopoldo Calleja, id. id., de Cívico de la Torre, 300; don Agustín Coenza, id. id., de Abastas, 220; don Melitón Gil, 250; don Jesús Herrero, id. idem de Castro mocho 500; don S. eudino Villarrabia, id. id., de Cívico Navero, 500; don Anastasio Palomo, idem id., de Astudillo 298; don Francisco Perez Nancraes 27 90.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunciones. — Modesto Crespo Gordaliza, casado, de 47 años, calle Mayor pral., 33; Amparo Guardo Loya, de 2 años, Mayor Antigua, 76; Nicanor De Regaliza, de 28 meses, M. Antigua, 88.
- Nacimientos. — Vicente Serrano Ledroza, hijo de Mariano y Lorenza, Paredes de Monte; Gregorio Rarino Sanchez Ibañez, de Florentino y Francisca, Mayor pral., 79; María González Martínez, de Angel y Gabina, M. pral., 258.

Para completar los efectos de los baños hay que usar un buen TONICO que se ofrece á todos la CARNE LIQUIDA Valdés García.

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cójita para preparar 2 botellas, 3 reales
Broguería del Doctor FUENTES

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones.

Teléfono 3.790

Pensión desde 7 pesetas

Camisería Castellero

—85, M^a YOR PRAL., 35—

Esta casa confecciona equipos para los jóvenes que entren internos en los colegios, teniendo un buen surtido de los artículos que se necesitan.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTE AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orensé

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Boletín Religioso

Viernes.—San Jacinto. En las Siervas predica el señor don Vicente Matla. La misa y cultos será a intención de doña María de la Concepción Junco de Polanco.

LA GUERRA EUROPEA

Cometa de la paz

Publica el «New York Herald» una notable carta fechada en el Observatorio de Juvisy del eminente astrónomo Camilo Flammarion, de la que se nos trascriben los párrafos:

«De Oriente llega la curiosísima noticia de que se ha descubierto a simple vista, desde el Observatorio de Plevna (Bulgaria) un hermoso cometa, situado hacia el Norte, entre la plaza Osa Mayor y la constelación zodiacal de los Gemelos. Cometa de la paz... ó de la guerra, según la opinión de cada uno.

Ahora bien; la posición de esa celeste libélula es precisamente la del cometa Delavan, que ya venimos observando hace tiempo y del que hemos obtenido fotografías desde el Observatorio de Juvisy. Ciertamente el cometa caminante hizo un mutis; estuvo oculto durante mucho tiempo para los contempladores del firmamento y, en cierta época, hasta se puso fuera del alcance de los telescopios. En efecto, se zambulló en Abril en los fuegos solares para no resurgir hasta mediados de Julio sobre el teatro de la guerra.

Desde entonces se ha mostrado el cometa con brillantez creciente, más bello y de mayor tamaño cada vez. De noche en noche extiende su ondulante cabellera y se ha hecho más fácilmente visible a simple vista, hasta el punto de que ya aparece como un astro de algo más de tercera magnitud bajo la Osa Mayor. Por desgracia la radiante luna, cuyo resplandor inunda el cielo, dificulta en parte la observación del mensajero sideral; pero cuando el satélite declina y sobre todo a fines de Septiembre, el cabelludo astro, nuncio de paz ó heraldo de guerra, se mostrará con el relieve necesario para atraer las miradas aun de los más indiferentes».

La opinión del Papa

«La Tribuna», de Roma, publica una carta de Bolonia, en la que se consigna una opinión del Papa Benedicto XV sobre la guerra actual.

Esta opinión está expresada por Su Santidad en una carta que escribió desde Roma el día 30 de Agosto, y, por consiguiente, cuando aun no había sido elegido Pontífice.

«Lamento profundamente—dice el futuro Papa—que algunos sacerdotes exterioricen sus preferencias por unas u otras naciones de las beligerantes. Quisiera hacerles comprender que los momentos actuales son solo para pedir a Dios que termine la guerra, sin insinuar al Señor la manera de hacerla cesar.»

El Cardenal Della Chiesa, termina diciendo en su epístola que se ha muy conveniente la intervención del Soberano Pontífice, no solo desde el punto de vista evangélico, sino de un llamamiento a la paz por medio de una acción diplomática.

Comunicado oficial

San Petersburgo.—Un comunicado oficial facilitado por el Gobierno ruso dice así:

«En todo el frente de la línea ocupada por las tropas rusas y austriacas en la Galitzia, continúan los encuentros favorables á los primeros.

El día 6 se libró un gran combate en el cual los austriacos se vieron obligados á retirarse, siendo perseguidos por las tropas rusas.

Los austriacos después de encarnizada lucha se replegaron á Rawarnska».

Esto demuestra que las tropas austriacas se encuentran cerca de Lemberg y más próximos que esta plaza á la frontera rusa.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 10

Consejo

Se ha celebrado esta mañana un Consejo en Palacio que ha durado dos horas.

El señor Dato dijo que no tenía noticias de la guerra y que la situación económica es normal.

Sin noticias

Se carece de noticias de la gran batalla que se está librando en Francia.

El espíritu alemán decae

Los periódicos de Copenhague publican algunas cartas en las que se dice que en Berlin se están dando a conocer victorias de los alemanes que son ilusorias, tendiendo con ello a levantar el espíritu de Alemania que la está costando muy cara la guerra.

La situación económica en el Imperio es muy apurada, pues nadie trabaja en las fábricas, hallándose el comercio y la industria paralizados, causando esto una miseria espantosa.

Las subsistencias escasean mucho, haciéndose pagar algunos víveres, entre ellos los huevos y la carne, a precios fabulosísimos.

La perfidia alemana

El periódico inglés «Dayle Telegraph» publica un artículo reflejando la perfidia de los alemanes en el actual conflicto europeo.

Sobre la Trípolice

La prensa de Londres se ocupa de la Trípolice haciendo resaltar que lo que fué una garantía para Italia disminuyó después el efecto de su acción, pues se vió claramente que lo que Austria pretendía era anexionarse determinadas posiciones, y esto dió motivo a que Italia se declarara su enemiga.

Los rusos victoriosos

Un telegrama de Petgrado dice que los rusos se han apoderado de importantes posiciones obligando a los austriacos a evacuar la capital de la Polonia rusa.

Oponiéndose al avance

Los alemanes hacen grandes esfuerzos para conseguir el avance sobre Mombail no lográndolo por la gran resistencia que les hacen las tropas de los ejércitos aliados.

Detalles de una batalla

Comunican de París que se han recibido algunos detalles de la gran batalla librada en Granoels, en la que se entabló una lucha terrible, obligando a los alemanes a replegarse.

Las ametralladoras de las tropas aliadas contuvieron el avance de los alemanes á los que causaron 2 000 muertos.

Se observa que las tropas imperiales ponen todo su empeño en aislar á las que manda el general Joffre del resto de las fuerzas francesas.

Estas fuerzas oponen gran resistencia a los alemanes, los cuales no conseguirán llegar á Granoels porque resulta una plaza infranqueable al avance.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pediatría. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO é HIJOS.—Mayor Pral.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
 — Carpintería de armar —
 — Muebles.— Altares —



— Herrería artística. —
 — Rejas, balcones, balastrados —
 Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

PAGOS

DEL

Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinistros: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

GAMBRINUS es

La mejor cerveza que hoy se fabrica en España es la de Gambrinus de Valladolid, recomendada por las eminencias médicas de más reputación, premiadas en cuantas exposiciones se ha presentado y según el análisis reúne condiciones especialísimas por su pureza, como aperitivo, es insustituible, es digestivo sin rival, refrescante, insuperable eficazísimo contra la diabetes y gran diurético puesto que facilita la orina rápidamente.

¿Queréis tener buena salud?

¿Queréis tener buen apetito?

¿Queréis no sufrir los rigores del calor ni de las digestiones?

Pedid en todas partes la cerveza Gambrinus de Valladolid, pronto la conoceréis por su bonito color y sabor agradable.

Exigir la marca Gambrinus, tanto en botellas como en barriles si la tomáis por Bols.

ALONSO HERMANOS

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES
 MAYOR PRINCIPAL, 47

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de participar al público en general que desde primero de Septiembre, están á la disposición de cuantos les honren con su visita, en la seguridad que han de salir complacidos, por que encontrarán completo surtido, alta novedad y precios económicos.

PRECIO FIJO

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadora y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánica, va acompañada de la instrucción precisa para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derivo. El procurador de abonos «Sols», D. Sterronadora «Zaluetas», Sembradora «Española, arado «este reja» y otros. Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

Ocasión

Los legítimos inmejorables garbanzos de Fuente Saucó, se hallan á la venta, en el establecimiento de Lucio Pérez, el (Torresano), Plata, n.º 2, Palencia.

Casa

Se vende la señalada con el número 215 de la calle Mayor principal. Del precio y condiciones informará el procurador D. Nicasio Vaquero ó D. Tomás Migne, taller de carpintería, calle de Barrio y Mier.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Wenceslao Harman, de Magáz.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Acoltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badford y Esso

Las peticiones les serviremos el mismo día de recibirlas

No lo lea V. si es rutinario

Si no lo es fijese en la nota final

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales.

Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito.

Puede usted lograr que la peca mucho más.

Puede usted evitarles enfermedades.

Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos

dándoles los POLVOS PINÓS

Gasto diario de 1, 2 ó 3 céntimos. En los demás animales es proporcional.

Pídase en todas las droguerías y especialmente en Palencia: Dr. Guernas, Escudero, Aspuz y Torres Pérez, En Alar del Rey; Salvador León Prieto, ó á D. Juan Pinós, plaza Carril, 3, Girona; acompañando pesetas 9, por cada esquito de tres kilos, ó pesetas 13 50, por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes ferroviarios, hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas-párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO,

con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor,

y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71